



>>Enlace fichero guia docente

Page 1 of 5

Plan 40814 MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL Asignatura 51751 POLITICA DE EMPLEO

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

4 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

- G.1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- G.2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- G.3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- G.4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- G.5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- G.6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- G.7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- G.8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- G.9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- G.10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- G.11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Respecto de los contenidos

- E.E.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la Política de Empleo y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- E.E.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de la Política de Empleo y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- E.E.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican en la Política de Empleo.
- E.E.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y

viernes 23 septiembre 2016

transformaciones que puedan requerir las profesiones.

Respecto del aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes

- E.E.6. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de Política de empleo.
- E.E.7. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- E.E.8. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- E.E.9. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- E.E.10. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- E.E.11. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Para poder en su momento aplicar la Política de Empleo a los estudios de formación profesional, el alumno del Máster ha de ser capaz de identificar las necesidades formativas, orientar e informar hacia mejores estrategias de búsqueda de empleo, conocer las demandas laborales de personal cualificado, las necesidades de recualificación y relacionarlo con la situación del empleo/desempleo de cada momento histórico, además de conocer los cambios y la evolución de la política de empleo y las modificaciones legislativas que se producen en políticas activas y de la protección por desempleo. Así como la necesidad de adquirir por sí mismo los conocimientos necesarios para poder impartir una formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir lo alumnos de Formación Profesional para su integración en el mercado laboral y para desenvolverse en el mismo.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

El alumnado será capaz de:

- 29. Comunicar oralmente o por escrito acerca del valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la Política de Empleo.
- 30. Expresar oralmente o por escrito la historia y los desarrollos recientes de la Política de Empleo y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- 31. Indicar oralmente o por escrito sobre los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos de la Política de Empleo.
- 32. Informar oralmente o por escrito de los procesos y recursos de la Política de Empleo.
- 33. Comunicar oralmente o por escrito los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Política de Empleo.
- 34. Diseñar programas y actividades de Política de Empleo.
- 35. Informar oralmente o por escrito de los criterios de selección y elaboración de materiales para el de la Política de Empleo.
- 36. Diseñar procedimientos para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- 37. Elaborar procedimientos para integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 38. Expresar oralmente o por escrito las estrategias y técnicas de evaluación e intervención, así como describir la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- 39. Elaborar materiales para el desarrollo de propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la educación.
- 40. Realizar valoraciones donde se analice críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- 41. Diferenciar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la educación y plantear alternativas y soluciones.
- 42. Elaborar diseños utilizando metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

3.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Como resultados del aprendizaje se espera que los estudiantes adquieran:

- 1.- capacidad de argumentación y razonamiento en relación con la Política de Empleo.
- 2.- habilidad en el desarrollo del discurso de política legislativa, jurídico y para el debate en materia de empleo.
- 3.- capacidad para realizar autónomamente labores de búsqueda e investigación necesarias para resolver o solventar problemas relacionados con las distintas facetas que, en cada momento, integran la Política de Empleo.

Contenidos

- Bloque 1: ORDENACIÓN Y MARCO JURÍDICO DE LA POLÍTICA DE EMPLEO. Carga de trabajo en créditos ECTS: 1
- Bloque 2: INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA DE EMPLEO. Carga de trabajo en créditos ECTS: 1
- Bloque 3: POLÍTICAS PASIVAS DE EMPLEO: LA PROTECCIÓN A LOS DESEMPLEADOS. Carga de trabajo en créditos ECTS: 1
- Bloque 4: ESTRATEGIAS PARA LA EMPLEABILIDAD. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, Y BÚSQUEDA DE EMPLEO. Carga de trabajo en créditos ECTS: 0.6
- Bloque 5: PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS DE POLÍTICA DE EMPLEO. DISEÑO DE UNIDADES DE TRABAJO. Carga de trabajo en créditos ECTS: 0.4

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Clases magistral-activa, clase participativa, dedicadas a la exposición de contenidos, instituciones y conceptos del Derecho del Trabajo.

Clases prácticas resolución de casos y de problemas elaborados por el profesor y previamente trabajados de manera no presencial por los alumnos. Puestas en común.

Trabajo en grupo: dinámica de equipo para profundizar en determinados temas de la asignatura propuestos por el profesor.

Seminarios con presentaciones de temas de actualidad y debates entre alumnos y profesores.

Actividades complementarias: asistencia a conferencias o cursos organizados por la Universidad y visitas a instituciones. Trabajos de síntesis de las actividades complementarias a las que se asista.

Tutorías de grupo: orientadas a la resolución de dudas.

Plan de trabajo

Clases teóricas y seminarios.

Se utilizarán como herramientas complementarias de trabajo: sentencias, videos, test y otros materiales de apoyo.

Criterios y sistemas de evaluación

- 1. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la comprensión, análisis, expresión del conocimiento.
- Pruebas objetivas (tipo test)
- Semi-objetivas (preguntas cortas)
- Pruebas de desarrollo escrito
- Entrevista oral (en determinadas áreas)
- 2. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la aplicación de técnicas, procedimientos o protocolos de actuación y resolución de problemas...
- Solución de problemas
- Análisis de casos o supuestos prácticos.
- Registros de observación sistemática.
- 3. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la capacidad de investigar, pensar o actuar con creatividad, comunicarse verbalmente...
- Proyectos y trabajos (complementados con las entrevistas)
- Entrevista oral (tutoría ECTS)
- 4. Pruebas para evaluar otras competencias profesionales, sociales y personales, de carácter transversal...
- Pruebas de ejecución
- Solución de problemas
- Análisis de casos o supuestos prácticos
- Entrevistas oral (tutoría ECTS)
- 5. Proceso de evaluación continúa de las materias a través de la valoración de la producción realizada por los estudiantes en las actividades formativas:
- portafolio
- dossier de actividades.

En el bloque de programación: Para evaluar se tendrá en cuenta la realización de Unidades de Trabajo de manera individual y personal de cada uno de los alumnos del Master en las clases de docencia directa. Asimismo se valorarán la entrega obligatoria de programaciones que contengan varias Unidades de Trabajo de diferentes bloques temáticos.

Sistema de calificaciones - Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Evaluación continua de los resultados y resolución de casos prácticos propuestos 30%

En atención a la argumentación y solución dada.

Elaboración de trabajos y exposición de trabajos

15 %

De carácter individual y en grupo.

Respuesta a preguntas del profesor y debates en el aula

10 %

Pruebas escrita teórica-práctica

50%

Preguntas de tema, cortas y tipo test. Práctica vinculada con el contenido de la asignatura.

Las faltas de asistencia a las sesiones presenciales penalizarán en la calificación final de la siguiente manera: faltas de asistencia entre el 5 y el 15 % > calificación x 0,9, entre el 15 y el 20 %> calificación x 0,8, si fueran superiores al 20% --> no se evaluará.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

García Gil M. B., Los instrumentos de la política de emplao, Cizur Menor (Navarra), Thomson-Aranzadi, 2006. Martín Valverde A. y otros, Derecho del Trabajo, Tecnos, última edición.

Mercader Uguina J. R. y otros, Tomo X: Esquemas de Derecho del Empleo, ed. Editorial Tirant Lo Blanch, 2008. Monereo Pérez j.l. y otros: MANUAL DE POLÍTICA Y DERECHO DEL EMPLEO, Tecnos, 2011.

Rodríguez-Piñero Royo M. y otros, Lecciones de Derecho del Empleo, Tecnos, Madrid, última edición.

Saragossa i Saragossa J. V. y otros, Derecho del Empleo, Tirant lo Blanch, Valencia, 2004, 2º ed.

Sempere Navarro A.V. y otros (dir.), Políticas sociolaborales, Tecnos, Madrid, 2005, 3º ed.

Serrano Argüello N., Blanco Martín J.M. y otros, Nociones de Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid, 2014. Lázaro Sánchez J.L., La intermediación en el mercado de trabajo, CARL, Sevilla, 2003.

Bibliografía complementaria:

AAVV, Desempleo-XIV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Oviedo, 23 y 24 de mayo de 2003, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, 2004.

Alonso-Olea García B., La política de empleo Comentarios a la Constitución Europea / coord. por Vicente Garrido Mayol, Susana García Couso, Enrique Álvarez Conde, Vol. 3, 2004 (Políticas comunitarias, las finanzas de la Unión / coord. por Enrique Álvarez Conde, Vicente Garrido Mayol), págs. 745-768.

Cairós Barreto D. M., La política europea de empleo y los planes nacionales de empleo: el Plan de Empleo del Reino de España 2004-2005 Tribuna social: Revista de seguridad social y laboral, nº 176-177, 2005, págs. 32-44.

García Arce M. C., La dimensión territorial de la política de empleo, Cuadernos de Aranzadi Social nº. 36/2009.

Martín Puebla E., Empresas de inserción y política de empleo Aranzadi social, nº 5, 2007, págs. 2185-2206.

Monereo Pérez J. L., Fernández Avilés J. A., Moreno Vida M. N., La política de empleo en la Unión Europea

Monereo Pérez J. L., Fernández Avilés J. A., Moreno Vida M. N., La política de empleo en la Unión Europea (evolución y perspectivas) Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, nº 9, 2006 (Ejemplar dedicado a: Evolución y tendencias del Derecho europeo), págs. 293-322.

Mundlak Guy, Derecho al trabajo. Conjugar derechos humanos y política de empleo Revista internacional del trabajo, Vol. 126, Nº 3-4, 2007, págs. 213-242.

Pérez de los Cobos Orihuel F., La reforma de la intermediación laboral en España, Actualidad Laboral, nº 5, Quincena del 1 al 15 Marzo, 2010.

Ramírez Martínez J. M., La flexiguridad: una aproximación al estado actual de una política comunitaria de empleo Actualidad laboral, nº 20, 2009.

Rodríguez-Piñero Royo M. C., Aproximación a la política de empleo de la Unión Europea Cuadernos de derecho judicial, nº. 23, 2006 (Ejemplar dedicado a: Derecho social europeo), págs. 395-474.

Sobrino González G., La política de colocación, Bomarzo, Albacete, 2006.

Calendario y horario

Puede consultarse en la página web del Máster

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES HORAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES HORAS Clases teóricas 20 (50%) Estudio y trabajo autónomo individual 25 Clases prácticas 10 (25%)

Estudio y trabajo grupal

7

Laboratorios

Preparación y elaboración de trabajos

18

Prácticas externas, clínicas o de campo

Búsqueda de documentación y otras consultas de material

5

Seminarios

6 (15%)

Tutorías no presenciales

5

Otras actividades

4 (10%)

Total presencial 40 H

Total no presencial

60 H

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesores:

Profa. Dra. Noemí Serrano Argüello, serrano@der.uva.es

Idioma en que se imparte

castellano